



ACTA REUNIÓN **CONSEJO DE SOCIEDAD CIVIL**

I.- IDENTIFICACIÓN:

| | |
|------------------|---------------------------|
| Ubicación | PRESENCIAL/VIRTUAL |
| Fecha: | 06 DE MAYO de 2024 |

II.- PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:

| NOMBRE | CARGO |
|------------------|--------------------------------------|
| Edmundo Cáceres | Vicepresidente COSOC |
| Elizabeth Rossel | Presidente COSOC |
| Alicia Naranjo | Consejera |
| Rosa González | Consejera |
| Andrea Valdivia | Encargada de participación ciudadana |

III.- TEMA PRINCIPALES Y OBSERVACIONES GENERALES.

- 1. Se informa por parte del COSOC su descontento por la ausencia de autoridades gubernamentales en terreno y localidades del interior de las capitales regionales.
No existen visitas a nivel rural para solución de conflictos.**
- 2. Se informa que se ha tenido dificultades con organizaciones como SENAMA en Arica, ya que se ha eliminado organizaciones con fuerza vinculante en razón de la creación de Cosoc.**
- 3. Los consejeros manifiestan preocupación por la falta de fuerza vinculante y resolutive de COSOC, manifestando la importancia de que se modifique la ley que entrega solo carácter consultivo a COSOC. Lo anterior en razón de que la participación de los consejeros sea resolutive y no consultiva teniendo presente los gastos y tiempo invertido por el COSOC para la institución.**

- 4. Manifiestan consejeros que últimamente se ha perdido la participación ciudadana, por alteración en elecciones.**
- 5. Se manifiesta descontento con la institución por el COSOC no contar con injerencia vinculante.**
- 6. Se acuerda remitir plan de trabajo 2024 por parte de las organizaciones a Encargada de participación ciudadana.**
- 7. Se acuerda la colaboración de Presidenta COSOC con CAJTA para las mesas de trabajo en la cuenta pública con mesas de trabajo , las cuales se incorporan temáticas como personas mayores /discapacidad.**
- 8. Requerimientos de COSOC a DIRGEN CAJTA o institucionalmente:**
 - a) Se requiere remitir a DOS descontentos con el carácter solo consultivo de COSOC, no obstante haber manifestado que es una observación importante para la motivación para participar en COSOC.**
 - b) Necesidad de incorporación de COSOC en organigrama CAJTA.**
 - c) Requerimiento de incorporación de tramitación de juzgado de policía local en CAJTA.**
 - d) Necesidad de que presidenta COSOC comparezca a cuenta pública 2023 desde Arica. Se analizará por encargada de participación la posibilidad de ser costeadado por CAJTA.**
 - e) Solicitud de presentación de proyectos por CAJTA, en base a las ideas o aportaría COSOC. Se evaluará viabilidad.**
 - f) Solicitud de cosoc de comparecer ante Consejo Directivo CAJTA.**